

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)</b>	<b>Código: ES-FM-010</b> <b>Versión: 04</b> <b>Vigencia: 02/11/2021</b>
---	--	---

<b>Seguimiento No.</b>	<b>21</b>
------------------------	-----------

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Cobro Coactivo</b>			
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de revisión de efectividad a una acción producto del informe de Seguimiento de austeridad del Gasto IV trimestre 2018, la cual quedó abierta y debió ser reformulada.			
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento correspondiente al corte del mes de diciembre de 2021.			
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y seguimiento	
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.			
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			Revisión del formato de seguimiento de plan de mejoramiento diligenciado por la dependencia.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			El 12 de enero se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a la dependencia Grupo de Cobro Coactivo y se recibió respuesta en los términos establecidos.

<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p><b>Grupo Cobro coactivo:</b></p> <p>De las 27 acciones de mejoramiento formuladas, 1 (No.21-023) inicia en el mes de diciembre, en julio se cumplieron 3 acciones (Nos.21-026A, 21-027A y 21-028A), en agosto se cumplieron 7 acciones (21-017A, 21-17C, 21-020C, 21-025, 21-026B, 21-027B y 21-028B), en septiembre se cumplieron 2 acciones (21-022C y 21-022D), en octubre se cumplieron 9 (21-016, 21-018, 21-019, 21-020 A, 21-021, 21-022A, 21-022B, 21-024 Y 21-031B), en noviembre se cumplieron 3 acciones (21-017, 21-029 y 21-030), en diciembre se cumplieron 2 acciones (21-020B y 21-023); a continuación se presenta el avance de las 3 acciones:</p> <p><b>Acción No. 21-020 B:</b> se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: "Se consolidó el informe en Excel a último día del mes de diciembre. (se anexa informe)". Con este ultimo informe se cumple la acción al 100% con la entrega de 6 informes.</p> <p><b>Acción No. 21-023:</b> Se reporta avance del 100% y se indica: "El día 19 de enero de 2021 se remitió a la Jefatura de la OAJ y a la Coordinación de Contabilidad informe indicando la gestión realizada sobre la depuración de títulos", se anexa informe.</p> <p><b>Acción No. 21-031 A:</b> se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: "Se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto entre los meses de agosto y noviembre se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación. Es posible que se deba modificar la TRD del Grupo de Cobro Coactivo producto de la mencionada actualización por lo que se hace necesario extender la fecha de terminación de esta acción de mejora.".</p>
<b>Observaciones:</b>	No se presentan observaciones para el periodo evaluado
<b>Generó plan de mejoramiento:</b> Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/>	<b>No. Observaciones:</b>
<p style="text-align: center;"><b>ELABORADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LINA MARÍA OTALORA PEÑA</b>          Profesional Universitario          Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/>	<p style="text-align: center;"><b>APROBADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LEIDY MONJE ROSERO</b>          Jefe de la Oficina de Control Interno (E)          Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/>
	<b>FECHA DE APROBACION:</b> <u>27/01/2022</u>